



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

BASES

PROCESO CAS N° 12-2016-GR-CAJ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

DE SERVICIOS DE:

“COMUNICADOR SOCIAL”



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 12-2016 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un:
“COMUNICADOR SOCIAL”
- 2. Cantidad:** Un (1) COMUNICADOR SOCIAL
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Tres (03) años de experiencia en el sector público○ Dos (02) años de experiencia laboral como comunicador en el sector público.
Competencias	Liderazgo, empatía, actitud proactiva, trabajo en equipo y bajo presión.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ Título Profesional Universitario en Ciencias de la Comunicación.
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none">○ Cursos en Marketing y/o publicidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">○ Conocimiento en Word, Excel y PowerPoint nivel básico○ Conocimientos en redacción periodística, marketing, manejo de software de edición de audio, video y edición de fotografía.



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como **COMUNICADOR SOCIAL** desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Realizar cobertura, registro, procesamiento y difusión de información periodística y de imagen institucional del Gobierno Regional Cajamarca.
- 2.- Elaborar notas de prensa, artículos y otros formatos periodísticos referentes a las actividades de la institución.
- 3.- Coordinar entrevistas con autoridades, funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional Cajamarca con los distintos medios de comunicación local y regional.
- 4.- Elaborar y administrar un archivo fotográfico y audiovisual publicitario y periodístico relacionado a la gestión.
- 5.- Realizar trabajo de campo para difusión de información en colectivos y otras organizaciones sociales.
- 6.- Sistematizar información de las diversas áreas, gerencias, sub-gerencias y direcciones sectoriales en diversos formatos.
- 7.- Editar material periodístico, publicitario y de imagen institucional en formato audiovisual.
- 8.- Realizar otras funciones que se le asigne y corresponda al área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de junio del 2016.
Remuneración mensual	S/ 2,200.00 (Dos Mil Doscientos con 00/100 soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.